

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**24000** *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda de Segovia sobre el acuerdo de la Dirección General del Patrimonio del Estado de inicio de un expediente de investigación de propiedad de una finca en el término municipal de Navas de Riofrío.*

La Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Economía y Hacienda en Segovia lleva a cabo una investigación patrimonial sobre la presunta propiedad del bien denominado "Finca rústica, parcela 177, polígono 1, paraje "Cercados del Puerto", del término municipal de Navas de Riofrío (Segovia), con una superficie de suelo de 3.984 m<sup>2</sup>, según catastro, con titularidad catastral "Dirección General del Patrimonio del Estado-Ministerio de Econ." y referencia catastral 40279A001001770000EJ. Sus linderos son: Norte, parcela 95 del polígono 1; Sur, parcela 388 del polígono 1; Este, parcela 94 del polígono 1; Oeste, parcela 9036 del polígono 1 autopista A-61 Segovia San Raf. Navas de Riofrío, por lo que de acuerdo con los artículos 45, 46 y 47 de la Ley 33/2003 del Patrimonio de las Administraciones Públicas, se emplaza a toda persona afectada por dicho expediente para que en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de finalizado el plazo de quince días de exposición al público, alegue ante la mencionada Delegación de Economía y Hacienda lo que corresponda en defensa de sus derechos, con la documentación que acredite sus alegaciones.

El presente anuncio estará expuesto durante quince días hábiles en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Navas de Riofrío y en la Delegación de Economía y Hacienda en Segovia.

Segovia, 2 de julio de 2012.- El Delegado de Economía y Hacienda, José Luis Jacobo Burguillo.

ID: A120050073-1